



**CONCEJO DELIBERANTE
LOCALIDAD DE LAS HIGUERAS
25 DE MAYO Y LEOPOLDO LUGONES**

RESOLUCIÓN N°06/2017

VISTO:

La participación activa de ARIEL ALBELO, vecino oriundo de nuestra localidad, -quien en el año 2008 realizara su labor como Referente del Área de Cultura y Educación del Gobierno de las Higueras-

Y CONSIDERANDO:

Su compromiso en los primeros años de gestión cultural de la Fiesta de Sabores y Saberes, acompañando a la Sra. Amalia de Freites en la tarea de promoción de este evento de amplio desarrollo local cultural, contribuyendo a la unión y al trabajo mancomunado de las instituciones locales.

Que, dicha Fiesta celebra hoy su Décima Edición, siendo reconocida por su relevancia en el Sur de la Provincia, materializando así años de trabajo y dedicación.

POR ELLO,

**LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE
LAS HIGUERAS EN USO DE SUS FACULTADES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER la labor realizada por ARIEL ALBELO en el inicio y conformación de la FIESTA DE SABORES Y SABERES, como muestra de agradecimiento y gratitud.

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE, notifíquese, regístrese y archívese.

LAS HIGUERAS, 25 DE MAYO DE 2017.